



PROVIDENCIA

Área	3 – Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera
Unidad Administrativa	31 – Intervención
Servicio	311 – Intervención
Departamento	3112- Control Financiero
Oficina	31131- Control Financiero permanente
DIR-3	LA0019318
Número de expediente	EXPTE. 2025-038225000043
Asunto	047-2025-SC-001 SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CAMBIO DE FINALIDAD (PRÉSTAMO 2024)
Referencia	AACP/mjgg

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse para el ejercicio siguiente y para los que el crédito consignado en el Presupuesto de 2025 es insuficiente, resulta necesaria la tramitación de Modificación de Crédito mediante Suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de otras aplicaciones presupuestarias para financiar determinadas inversiones a ejecutar en el ejercicio 2025.

Por todo ello, se precisa tramitar un suplemento de crédito que se financia con bajas procedentes del Capítulo 6 cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del servicio y conforme al siguiente detalle:

Ampliación de aplicaciones de gasto

(A) ADECUACIÓN PARQUE CRISTO DE LOS AFLIGIDOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 1710 61959	REHABILITACIÓN PARQUE CRISTO DE LOS AFLIGIDOS. REFORMADO I.	2024-0000024	49.710,04 €
TOTAL			49.710,04 €

(B) CONSTRUCCIÓN Y/O EQUIPAMIENTOS CENTRO DE FORMACIÓN DE MAYORES OLIVAREROS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
---------------------------	-------------	-------------------	------------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003EE0B200W3W3Z3W1X6O1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CONSUELO NAVARRO NAVARRO-ALCALDE PRESIDENCIA ACCTAL.- - 08/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/08/2025 13:47:33

EXPEDIENTE ::
2025038225000043

Fecha: 06/08/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





22 2410 62205	CONSTRUCCIÓN Y/O EQUIPAMIENTOS CENTRO DE FORMACIÓN DE MAYORES OLIVAREROS 2ª FASE. PLAN CONTIGO	2024-0000024	32.600,00 €
TOTAL			32.600,00 €

(C) RED ELÉCTRICA RECINTO FIERAL TRAJANO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
132 9244 61907	RED ELÉCTRICA RECINTO FIERAL TRAJANO	2024-0000024	31.600,00 €
TOTAL			31.600,00 €

(D) APORTACIÓN MUNICIPAL A LA PIREP PARA ADECUACIÓN CASA DE LA CULTURA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 3300 62206	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD CASA DE LA CULTURA	2024-0000024	296.841,47 €
TOTAL			296.841,47 €

Minoración de las aplicaciones de gastos

(A)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
11 1510 60000	COMPRA DE TERRENOS	2024-0000024	16.524,60 €
131 9242 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2024-0000024	135,69 €

CSV: 07E9003EE0B200W3W3Z3W1X601



FIRMANTE - FECHA





61 3300 62208	ADECUACIÓN EDIFICIO C/VIRGEN DE CONSOLACIÓN	2024-0000024	33.049,75 €
TOTAL			49.710,04 €

(B)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
11 1510 60000	COMPRA DE TERRENOS	2024-0000024	32.600,00 €
TOTAL			32.600,00 €

(C)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
11 1510 60000	COMPRA DE TERRENOS	2024-0000024	31.600,00 €
TOTAL			31.600,00 €

(D)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
11 1510 60000	COMPRA DE TERRENOS	2024-0000024	296.841,47 €
TOTAL			296.841,47 €

Por ello, **vengo en decretar**, de conformidad con los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 35 a 38 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril, la incoación de expediente de Suplemento de Crédito 047/2025/SC/001, emitiéndose informe por la Intervención de este Ayuntamiento en relación al suplemento de crédito, e Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, y sometiéndose posteriormente a la aprobación del órgano competente.

CSV: 07E9003EE0B200W3W3Z3W1X601





Así lo mando y firmo, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- La Alcaldesa Acctal., Consuelo Navarro Navarro (Decreto Alcaldía 202505366, de 1 agosto).

CSV: 07E9003EE0B200W3W3Z3W1X601



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003EE0B200W3W3Z3W1X601 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CONSUELO NAVARRO NAVARRO-ALCALDE PRESIDENCIA ACCTAL.- - 08/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/08/2025 13:47:33

EXPEDIENTE ::
2025038225000043

Fecha: 06/08/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

